

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

**PROCESO No. 11001 40 03 035 2003 01175 00
(Memorial fuera de proceso)**

En atención a la solicitud presentada, y como quiera que a la fecha el proceso de la referencia se encuentra archivado en el paquete 199 de 2015, a disposición de la Oficina de Archivo Central, se deberá proceder al trámite respectivo para el desarchivo del expediente¹ y, así, verificar lo relativo a la elaboración y entrega de oficios de desembargo. Adicional a ello, de antemano, se le pone de presente a la memorialista que, a efectos del trámite por ella requerido, se debe acreditar el interés alegado.

Lo acá decidido, comuníquese a la interesada por el medio más expedito.

Cúmplase

La Jueza,



DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

DS

¹ Trámite explicado en el siguiente enlace, recuperado el día 06 de octubre de 2021: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/35164113/68782185/Instructivo+para+solicitud+desarchivo.pdf/1c93f13e-886c-47b9-8ea5-e46c89138bc7>.